

**Intervención de la diputada Yanelly Hernández Martínez, con el punto de acuerdo por el que se solicita se implemente un Plan de Reforestación en el municipio Acapulco de Juárez.**

**El vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza:**

En desahogo del inciso “f” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**La diputada Yanelly Hernández Martínez:**

Buenas tardes.

Tengan todas y todos ustedes.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

A más de 15 días de que el huracán categoría 5 Otis impactara fuertemente en nuestro Estado, causando fuertes estragos principalmente en el municipio de Acapulco de Juárez, hoy en día podemos asegurar que aunque la ayuda continúa llegando aún falta mucho por hacer, los principales esfuerzos como deben ser se han centrado en reactivar la economía sobre todo en el sector turístico, se han implementado censos para la entrega de enseres, apoyos económicos, empleos temporales, rehabilitación de viviendas, entrega de apoyos sociales con donaciones de impuestos y créditos.

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 14 Noviembre 2023

Sin embargo, existe la necesidad de restablecer el entorno ecológico pero para hacerlo es necesario realizar un estudio sobre cuál fue el daño en la vegetación qué es lo que se puede rescatar y qué acciones son necesarias para disminuir el impacto al medio ambiente en el municipio de Acapulco, Acapulco tiene una gran biodiversidad contando con árboles como pochote, roble, ahuehuate y ceiba en las zonas urbanas predominan árboles frutales, en los que se encuentra el mango, almendro, limonero, palma cocotera, aguacate, platanales, tamarindo, además de proliferar plantas tales como la colocasia esculenta, el helecho, entre otras plantas tropicales que han sido introducidas y propagadas en la región.

Aunado a esto cuenta con el parque el veladero que es una importante reserva ecológica situada en la zona alta de la Bahía de Acapulco, esta tiene una extensión de 3.1 hectáreas. Asimismo, el parque Ignacio Manuel Altamirano mejor como conocido

como el parque Papagayo, que fuera una amplia reserva ecológica recreativa y turística, contando con un área de dos de 21.8 hectáreas donde se albergaban extensas áreas verdes y tres lagos artificiales, así como una gran cantidad de especies exóticas en cautiverio. Sin duda, el pulmón verde de Acapulco.

Tras el paso de este devastador fenómeno meteorológico todas esas áreas verdes, toda esa fauna privilegiada ya no está en un abrir y cerrar de ojos, se esfumó, por eso es importante que las autoridades de los tres niveles de gobierno realicen los estudios necesarios para conocer el impacto del huracán Otis en el ecosistema, siendo también específicos en la producción de las hectáreas de cocoteros, limón, papaya, por mencionar algunos que fueron dañados así como el daño directo a la actividad pesquera. Aplicar de manera urgente un balance de daños en materia ecológica permitirá emplear a la brevedad posible un programa de reforestación, previendo en todo

momento que genere un impacto positivo en un menor tiempo posible, sembrando distintas variedades de árboles que en breve puedan crecer y desarrollarse.

El programa sembrando vida, que se encuentra bajo la ejecución y dirección de la Secretaría de Bienestar Federal, busca atender dos problemas centrales la pobreza rural y la degradación ambiental, con el objetivo de rescatar el campo, regenerar el tejido social y reactivar la economía local, atención que necesita de manera urgente Acapulco, por lo que es necesario que la secretaría de bienestar implemente de manera extraordinaria un programa específico para los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, en donde se incentive la siembra de vegetación endémica, así como también que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del gobierno del Estado, genere programas específicos de rescate de las huertas de palmas de coco, papaya, limón y otros productos, así como el apoyo a

pescadores que han que hayan sido damnificados.

Compañeras y compañeros, hoy es de suma importancia aplicar en la brevedad un plan de reforestación Acapulco y Coyuca de Benítez, están devastados en su botánica, no nos olvidemos de este tema que sin duda es vital no sólo a dichos municipios sino para toda la humanidad, porque el sistema ecológico debe protegerse de cualquier daño y de restablecerse en la medida de lo posible, finalmente el planeta tierra es el hogar de todos. El cambio climático es real y pudimos sentir y tener esa presencia en el incremento tan desproporcionado de este huracán que en menos de 12 horas incrementó su intensidad, los estragos ahí están y deben generarnos algo más que preocupación, lo más que se nos debe de generar compañeras y compañeros es la conciencia, lo que estamos haciendo nosotros hacia la naturaleza.

Por lo anterior, someto a consideración de esta Plenaria el

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 14 Noviembre 2023

siguiente punto de acuerdo parlamentario:

Primero. La LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes exhorta a la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, para que establezca un programa emergente específico de sembrando vida en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, con el objetivo de reforestar con vegetación endémica así como de aquellas que se haya comprobado su rápida adaptación y que sirvan para mitigar el impacto ecológico generado por el huracán Otis.

Segundo. Se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, SAGADEGRO para que implemente de manera extraordinaria un programa específico de rescate y restauración de las huertas de palma de coco, papaya, limón, entre otras, que hayan sido afectadas, así como el apoyo a los pescadores que

perdieron sus embarcaciones, motores o enseres de pesca, resultado de los daños causados por el huracán Otis.

#### Transitorios

Primero. El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. Remítase el presente punto de acuerdo al titular de la Secretaría de Bienestar Federal y al titular de la SAGADEGRO, para su atención inmediata correspondiente.

Tercero publíquese el presente punto de acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para su conocimiento general y efectos procedentes.

Es cuanto, diputado presidente.

#### ***Versión Íntegra***

“Punto de acuerdo por el que se solicita se implemente un Plan de

Reforestación en el municipio Acapulco de Juárez.”

Ciudadano Diputado y Diputada Secretarios de la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado. Presentes.

La suscrita Diputada Yanelly Hernández Martínez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en los artículos 23 fracción I, 98, 106 fracción III, 111, 112, 312 y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, me permito someter a la consideración de la Plenaria, la PROPOSTA DE PUNTO DE ACUERDO, bajo la siguiente

#### Exposición de Motivos

A más de 15 días de que el huracán categoría 5 “Otis” impactara fuertemente en nuestro Estado causando fuertes estragos

principalmente en el municipio de Acapulco de Juárez; hoy en día podemos asegurar que, aunque la ayuda continúa llegando aún falta mucho por hacer.

Los principales esfuerzos se han centrado en reactivar la economía, sobre todo el sector turístico; se han implementado censos para la entrega de enceres, apoyos económicos, empleos temporales, rehabilitación de viviendas, entrega de apoyos sociales, condonaciones de impuestos y créditos, sin embargo, existe la necesidad de reestablecer el entorno ecológico, pero para hacerlo es necesario realizar un estudio sobre cuál fue el daño en la vegetación, qué es lo que se puede rescatar, qué acciones son necesarias para disminuir el impacto al medio ambiente en el municipio de Acapulco.

Acapulco tiene una gran biodiversidad contando con árboles como pochote, roble, ahuehuete y ceiba; en las zonas urbanas predominan árboles frutales en los

que se encuentra el mango, almendro, limonero, palma cocotera, aguacate, platanales, tamarindo; además de proliferar plantas tales como colocasia esculenta, helecho, entre otras plantas tropicales que han sido introducidos y propagados en la región.

Aunado a esto, cuenta con el parque El Veladero que es una importante reserva ecológica situada en la zona alta de la bahía de acapulco, esta tiene una extensión de 3.1 hectáreas.

Asimismo, el Parque Ignacio Manuel Altamirano, mejor conocido como el parque Papagayo, que fuera una amplia reserva ecológica, recreativa y turística, la cual cuenta con un área de 21.8 hectáreas y alberga extensas áreas verdes y tres lagos artificiales, así como una gran cantidad de especies exóticas en cautiverio; sin duda el pulmón verde de Acapulco.

Es y debe reconocerse que tras el paso de este devastador fenómeno meteorológico todas esas áreas verdes, toda esa fauna privilegiada,

ya no está; en un abrir y cerrar de ojos se esfumó.

Por eso es importante que las autoridades de los tres niveles de gobierno realicen los estudios necesarios para conocer el impacto del huracán “Otis” en el ecosistema, siendo también específicos en la producción de las hectáreas de cocoteros, limón, papaya, por mencionar algunos, así con el daño directo a la actividad pesquera.

Aplicar de manera urgente un balance de daños en materia ecológica, permitirá emplear a la brevedad posible un programa de reforestación previendo en todo momento que genere un impacto positivo en el menor tiempo posible, sembrado distintas variedades de árboles que en breve puedan crecer y desarrollarse.

El Programa denominado “Sembrando Vida”, que se encuentra bajo la ejecución y dirección de la Secretaria de Bienestar Federal, busca atender dos problemas

centrales: La pobreza Rural y la degradación ambiental, con el objetivo de rescatar el campo, regenerar el tejido social y reactivar la economía local.

Atención que necesita de manera urgente Acapulco, por lo que es necesario que la Secretaría de Bienestar implemente de manera extraordinaria un Programa Específico para los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez, en donde se incentive la siembra de vegetación endémica, así como también, que la Secretaría de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Rural del gobierno del Estado, genere programas específicos de rescate de huertas de palmas de coco, papaya, limón y otros productos; y de apoyo a pescadores que hayan sido damnificados.

Compañeros y compañeras, hoy es de suma importancia aplicar a la brevedad un plan de reforestación, Acapulco y Coyuca de Benítez están devastados en su botánica, no nos

olvidemos de este tema que sin duda es vital no solo para dichos municipios sino para toda la humanidad, porque el sistema ecológico debe protegerse de cualquier daño y de restablecerse en la medida de lo posible.

El cambio climático es real y lo pudimos presencia en el incremento tan desproporcionado de este huracán que en menos de 12 horas incremento su intensidad, los estragos ahí están y deber generarnos conciencia.

Por lo anterior someto a consideración de esta plenaria el siguiente punto de:

#### ACUERDO PARLAMENTARIO

PRIMERO. La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta a la Secretaria del Bienestar del gobierno federal, para que establezca un Programa Emergente específico de

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Martes 14 Noviembre 2023

“Sembrando Vida” en los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, con el objetivo de reforestar con vegetación endémica, así como de aquellas que se haya comprobado su rápida adaptación y que sirvan para mitigar el impacto ecológico generado por el huracán “Otis”.

SEGUNDO. Se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, SAGADEGRO, para que implemente de manera extraordinaria un Programa Específico de rescate y restauración de las huertas de palma de coco, papaya, limón, entre otras, que hayan sido afectadas, así como de apoyo a los pescadores que hayan perdido sus embarcaciones, motores o enseres de pesca, resultado de los daños causados por el Huracán “Otis”.

#### TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

Segundo. Remítase el presente punto de acuerdo al Titular de la Secretaría del Bienestar Federal y al Titular de la SAGADEGRO, para su atención inmediata correspondiente.

Tercero. Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para conocimiento general y efectos procedentes.

Atentamente

Diputada Yanelly Hernández Martínez